



Algunas reflexiones en torno a la excelencia y calidad educativas

Some reflections on educational excellence and quality

Por Gustavo A. Segura Lazcano y David Aarón Miranda García

Resumen: Cuando se habla de la calidad educativa en el marco de la 4T en México, se debe analizar qué significa, puesto que sus implicaciones semánticas e históricas son muy distintas a las de la excelencia; esta última involucra categorías axiológicas y juicios de valor, mientras que la calidad solo requiere cumplir con los indicadores de empresas e instituciones. De ahí que la educación necesita excelencia, no calidad bajo parámetros del mercado.

Palabras clave: educación, excelencia, calidad, escuela, 4T.

Abstract: When talking about educational quality in the context of the 4T in Mexico, it is necessary to analyze what it means, since its semantical and historical implications are very different from those of excellence; the last one involves axiological categories and value judgments, while quality only requires compliance with the indicators of companies and institutions. Hence, education needs excellence, not quality under market parameters.

Keywords: education, excellence, quality, school, 4T.

Recibido. 11/05/22 • Aprobado: 10/06/22

Entre los cambios educativos que impulsa el gobierno de la cuarta transformación (4T) y que acompañan el proyecto de la Nueva Escuela Mexicana, llama la atención el concepto de excelencia educativa, encaminado a desplazar la noción de calidad, que forma parte de los objetivos de desarrollo sustentable (ODS4) en la Agenda 2030 (UNESCO, 2018).

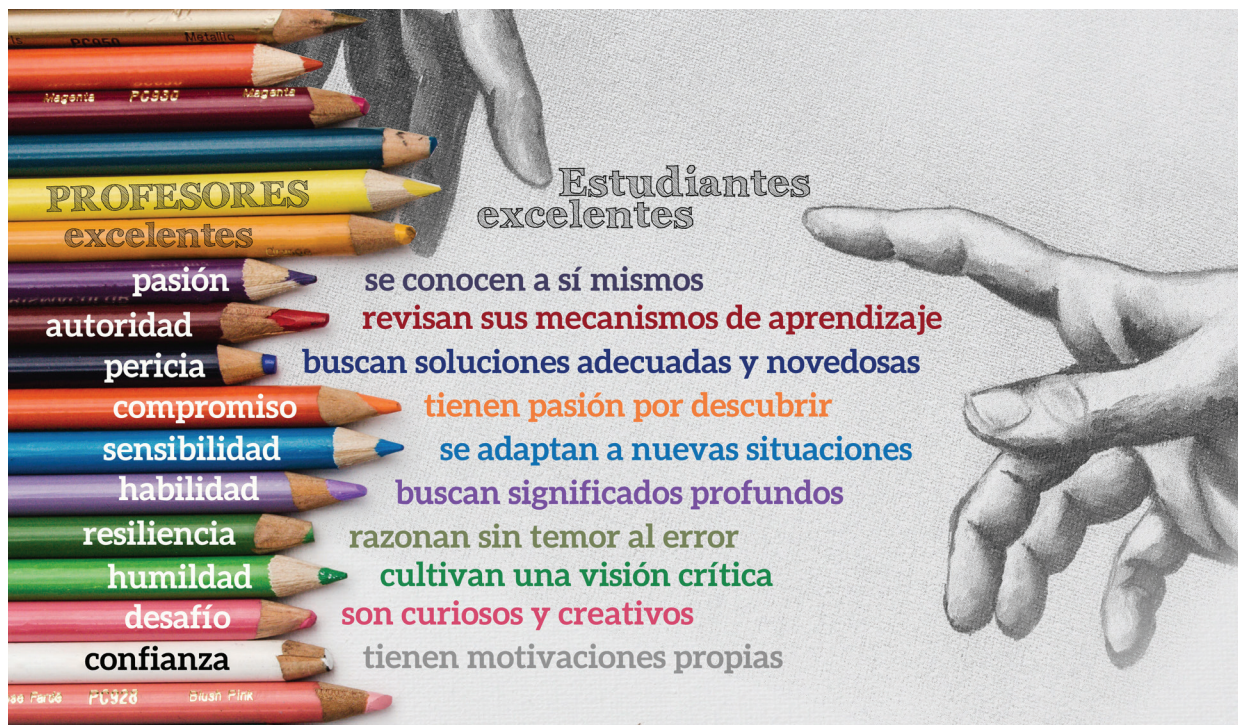
El vocablo latino excelencia (*excellens-tis*) remite a lo que “sobresale, y excede la talla de otro” (Corominas, 1997: 261); implica la supremacía de un objeto, sujeto u acción sobre el conjunto. La excelencia, por tanto, es “una cualidad específica que se genera relacionamente” (Schwindt, 2015: 235).

En la Grecia antigua, matriz del pensamiento occidental, el término antecede a *excelencia* fue *areté*, relacionado con la virtud y el mérito de quien realizaba la acción (Cassin, 2018); incluía la “actitud de búsqueda del verdadero bien [...] y ponerlo en práctica” (Cortina y Martínez, 2019: 54). Destacaban las virtudes de aquellos ciudadanos con modos de ser y actuar (*éthos*) ejemplares.

Las virtudes, tema que Mauricio Beuchot (2004) considera hoy proscrito del medio escolar, conllevan autodisciplina y voluntad para

conducirse de forma pulcra en la esfera pública. Tales atributos confieren excelencia a la vida de las personas virtuosas. Por siglos, el vocablo excelencia fue un adjetivo atribuido a los altos dignatarios, sacerdotes y embajadores que mostraban una moral superior. De acuerdo con Schwindt (2015), esta idea opera también como un símbolo de poder.

Si bien los términos *excelencia* y *calidad* suelen utilizarse como sinónimos, es importante advertir sus diferencias semánticas. La segunda —proveniente del latín *qualitas-atis*, originalmente destacaba los atributos o cualidades inherentes a las cosas—, pero, con el paso del tiempo, evolucionó hacia definiciones más precisas y sistémicas.



Según Philip Crosby (1987), la calidad es el resultado de cumplir con las especificaciones establecidas por las empresas. Edwards W. Deming la define como el “grado predecible de uniformidad y fiabilidad a un bajo costo, siempre adecuado con las solicitudes del mercado (1989: 35). Por tanto, la calidad representa el propósito común y distintivo de las organizaciones que compiten por establecerse en el mundo global.

No obstante, cabe advertir que este concepto no tiene que ver con lujos y obsesiones perfeccionistas, sino con ajustar los procesos generadores de bienes y servicios a los estándares que privan en el comercio internacional. Una vez esclarecido el significado de ambos vocablos, queda manifiesto que no aluden al mismo fenómeno,

aunque sirven para comparar, evaluar y analizar situaciones similares. Mientras que la excelencia involucra categorías axiológicas y juicios de valor, la calidad requiere indicadores para verificar aspectos decisivos.

La excelencia en el medio escolar no es una visión reciente y presupone el tránsito de las actividades sustantivas a estadios superiores. Es “un valor central y una característica distintiva de las universidades [...] y la enseñanza superior universitaria tiene como horizonte la excelencia” (García, 2016: 84). Martín Ibáñez considera que “el deseo de promover la excelencia no es un mito, ni una utopía, sino una aspiración que debe cultivarse” (2017: 87). Tal propósito apunta a superar la visión de los aprendizajes mínimos que solo aseguran la mediocridad de

las personas involucradas en los procesos escolarizados (Aizpurua, 2015).

Cuando la excelencia implica la voluntad de los individuos para desarrollar sus capacidades de manera egregia, se aproxima a la noción *bildung*, término germano que refiere al esfuerzo permanente de los sujetos por hacerse humanos, verdaderamente competentes y mostrarse dispuestos a consolidar la interacción social (Sianes, 2017).

Al inspeccionar el mundo real, el Informe McKinsey, en su versión 2008, concluyó que los mejores resultados de los centros educativos dependían de los atributos de los participantes. Los profesores son vistos como excelentes cuando en su desempeño involucran pasión, autoridad, pericia, compromiso, sensibilidad, habilidad,



LA EXCELENCIA INVOLUCRA CATEGORÍAS AXIOLÓGICAS Y JUICIOS DE VALOR; LA CALIDAD CUMPLE INDICADORES

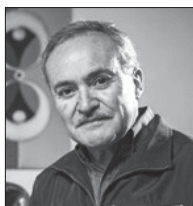
resiliencia, humildad, desafío y confianza. Por su parte, los estudiantes son calificados de la misma forma si se conocen a sí mismos, revisan sus mecanismos de aprendizaje, buscan soluciones adecuadas y novedosas, tienen pasión por descubrir, se adaptan a nuevas situaciones, buscan significados profundos, razonan sin temor al error, cultivan una visión crítica, son curiosos y creativos, tienen motivaciones propias (Barber y Mourshed, 2008).

Considerando los argumentos expuestos en torno a la excelencia y la calidad educativas, la pregunta inevitable, en el marco de la llamada cuarta transformación, es ¿cómo hará el actual gobierno federal, en la segunda parte de su mandato, para

impulsar la excelencia educativa en todos los planteles escolares y al tiempo conciliar sus políticas y acciones sectoriales con el propósito del ODS4, que postula una educación inclusiva, equitativa y de calidad, generadora de nuevas oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos? La respuesta tentativa e indiscutible es incluir las dinámicas educativas que prevalecen en las naciones más desarrolladas y que están respaldadas por pruebas estandarizadas, *rankings*, procesos de acreditación, certificación y recertificación profesional, que las autoridades del gobierno de la 4T califican de instrumentos neoliberales, clasistas y, por tanto, desfavorables para el desarrollo del país (Guevara, 2021). 

Referencias

- Aizpurua, Xabier (2015). *Hacia la excelencia educativa*. Bilbao: ISEI-IVEI (Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa). <https://www.berrigasteiz.com/site_argitalpenak/docs/000_sistema/0002016001c_Pub_EJ_bikaintasunerantz_c.pdf>.
- Barber, Michael y Mona Mourshed, (2008). *Informe McKinsey: Como hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos*. Santiago de Chile: cinde-Inter-American Dialogue.
- Beuchot, Mauricio (2004). *Ética*. Ciudad de México: Torres Asociados.
- Cassin, Bárbara (2018). *Vocabulario de las filosofías occidentales*. México: Siglo XXI.
- Corominas, Joan (1997). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- Cortina, Adela y Emilio Martínez (2019). *Ética*. México: Akal.
- Crosby, Philip (1987). *La calidad no cuesta*. México: CECSA.
- Deming, Edwards (1989). *Calidad, productividad y competitividad*. Madrid: Díaz de Santos.
- García, Eduardo (2016). "Concepto de excelencia en la enseñanza superior universitaria", en *Revista Educación Médica*, vol. 17, núm. 3. Sevilla.
- Guevara, Gilberto (2021). *La regresión educativa*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Ibáñez, Martín (2017). *Horizontes para los educadores. Las profesiones educativas y la promoción de la plenitud humana*. Madrid: Muralla.
- Sianes, Alicia (2017). "Bildung: concepto, evolución e influjo en la pedagogía occidental desde una perspectiva histórica y actual", en *Revista Española de Educación Comparada*, núm. 30.
- Schwindt, Jünger Paul (2015). "Excelencia", en *Revista Literatura: teoría, historia, crítica*, vol. 17, núm. 2. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Unesco (2018). *Desglosar el objetivo de desarrollo sostenible 4. Guía. Educación 2030*. Buenos Aires: Oficial. <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/ODS4_o.pdf>.



Gustavo A. Segura Lazcano es arquitecto con maestría y doctorado en Educación. Actualmente realiza actividad docente en la Facultad de Planeación Urbana y Regional y el posgrado en Arquitectura y Diseño. Es miembro del SNI Nivel I y líder del cuerpo académico en Educación y Sociedad adscrito al CIME/UAEMéx.



David Aarón Miranda García es psicólogo y analista de la conducta con maestría y doctorado en Educación. Actualmente realiza actividad docente en la Facultad de Administración. Es perfil PRODEP e integrante del cuerpo académico en Educación y Sociedad adscrito al CIME/UAEMéx.